

Perú, ítem 4

Declaración del Perú

68° periodo de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de las Naciones Unidas (COPUOS)

Señor Presidente, (Rafiq Akram, Marruecos)

En nombre de la delegación del Perú quisiera expresarle nuestra felicitación por su elección como Presidente de este 68° período de sesiones de COPUOS. Estamos convencidos de que, bajo su liderazgo, estas sesiones se desarrollarán de manera exitosa y productiva.

El Perú se alinea a las declaraciones del GRULAC y del G-77 más China, y en su capacidad nacional desea expresar lo siguiente: nuestro país fue uno de los primeros en adherir a los cinco Tratados sobre el Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas, por ello, reitera su compromiso con el desarrollo de actividades espaciales con fines pacíficos y en beneficio de todos los Estados, independientemente de su grado de desarrollo económico y científico.

Estamos atentos a la rápida evolución del sector espacial en todos sus ámbitos, por lo que consideramos como prioritaria la sostenibilidad de las actividades espaciales tanto en la Tierra como en otros cuerpos celestes como la Luna, donde la exploración intensiva, que se proyecta en el futuro cercano, genera oportunidades y retos para la colaboración internacional.

El Perú tiene un gran interés en los debates actuales sobre la gobernanza del espacio. En esta línea, en 2024, suscribió los Acuerdos de Artemisa con el objetivo de participar activamente en un régimen de cooperación y diálogo internacional que busca impulsar guías y principios para la exploración y utilización civil y pacífica de la Luna, Marte, cometas y asteroides.

Al respecto, nos complace reiterar el anuncio que el Perú será sede de la cuarta edición del Taller de los Acuerdos de Artemisa en 2026 y que, por primera vez, este evento se llevará a cabo en Latinoamérica. En ese sentido, invitamos a todos los Estados signatarios de estos acuerdos a participar en este evento, a fin de abordar en este espacio de diálogo los intereses compartidos entre nuestros países.

De otro lado, deseamos destacar que, este año, nuestra Agencia Espacial ha celebrado 51 años de vida institucional trabajando en el fortalecimiento de las capacidades espaciales nacionales para el beneficio de la sociedad peruana y, a su vez, ejerciendo una sostenida y activa cooperación con otras agencias y actores internacionales.

En ese marco, el Perú viene trabajando en la renovación de su sistema satelital de observación de la Tierra con la finalidad de fortalecer las capacidades y servicios relacionados a la gestión territorial, la defensa, la gestión de riesgos de desastres, telecomunicaciones, entre otros, en servicio de la ciudadanía

Asimismo, es miembro activo de la Organización de Cooperación Espacial de Asia Pacífico (APSCO) en cuyo marco se impulsa la cooperación a nivel multilateral, a través de la implementación de proyectos relacionados a ciencias y tecnologías espaciales, oportunidades de capacitación, y donde se cuenta con un espacio para el intercambio de experiencias y datos que contribuyen al desarrollo socioeconómico de sus miembros.

Finalmente, nuestro país desea reiterar su mayor disposición de apoyar los esfuerzos desplegados en el marco de la UNOOSA y COPUOS para fortalecer el régimen jurídico internacional y la buena gobernanza en el espacio ultraterrestre, la Luna y los demás cuerpos celestes.

Muchas gracias, señor Presidente.